



**CÉDULA DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS  
MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ QUINTANA ROO  
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023**




PROGRAMA PRESUPUESTARIO ANUAL:			E-PPA 4.21 PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS ADICCIONES									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR (ascendente, descendente, regular o nominal)	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGRAMADA	ACUMULABLE SI/NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA		JUSTIFICACIONES
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIMESTRAL	ANUAL	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM			
F. 4.21.1: Contribuir en la promoción de acciones que combatan las causas que generan las violencias y la delincuencia contribuyendo a la paz y la justicia mediante el conocimiento respecto a las causas, efectos y prevención de las adicciones.	PPPIVCENVIPE: Porcentaje de población de 18 años y más que percibe inseguro vivir en Cancún. ENVIPE: Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana. Periodicidad Anual.	Descendente Regular	Anual	78.34%	NO	83.50%	-	-	-	106.59%	106.59%	<p><b>Meta trimestral:</b> El avance en cumplimiento de metas trimestral refleja lo reportado respecto a lo programado, es decir 106.57%. Los indicadores descendentes.</p> <p><b>Meta Anual:</b> De acuerdo a la Guía para la integración y rendición de los informes de avance de gestión financiera y de la información para la planeación de la fiscalización de la cuenta pública que emite la ASEQROO para el ejercicio fiscal 2023, para indicadores NO acumulativos, se registra en el avance de la meta anual programada, el promedio de los porcentajes de cumplimiento alcanzados. Pag 23 <a href="https://www.aseqroo.mx/MARCO_JURIDICO/2023/Guias/GUIA%202023.pdf">https://www.aseqroo.mx/MARCO_JURIDICO/2023/Guias/GUIA%202023.pdf</a></p>
P. 4.21.1.1 La población del Municipio de Benito Juárez recibe atención y se informa respecto a las causas, efectos y prevención de las adicciones.	PPAA: Porcentaje de personas atendidas y sensibilizadas sobre las causas, efectos y la prevención de las adicciones.	Ascendente Regular	Trimestral	263,968	SI	24,771	-	-	-	37.54%	9.38%	<p><b>Meta trimestral:</b> Este indicador tiene como meta anual atender y sensibilizar a 263,968 personas. En este trimestre se realizaron 24,771 atenciones y sensibilizaciones a ciudadanos del municipio de Benito Juárez. El porcentaje alcanzado de 37.54% se debe principalmente a los bajos impactos que se realizaron a través de las redes sociales motivo por el cual no se logró alcanzar la meta programada.</p> <p><b>Meta Anual:</b> El porcentaje de avance con relación a la meta anual es del 9.38%.</p>
C. 4.21.1.1.1 Acciones encaminadas a incrementar el conocimiento social y la sensibilización sobre las causas, efectos y prevención de las adicciones realizadas.	PPSA: Porcentaje de personas sensibilizadas con las actividades del IMCA.	Ascendente Regular	Trimestral	263,690	SI	24,611	-	-	-	37.33%	9.33%	<p><b>Meta trimestral:</b> Este indicador tiene como meta anual 263,690 impactos en las redes sociales. En el trimestre se realizaron 24,611 sensibilizaciones a través de las redes sociales y de las diversas pláticas impartidas por el personal de Instituto. El porcentaje alcanzado de 37.33% principalmente se deriva a la baja movilidad de las redes sociales y que se priorizaron diversas pláticas y eventos.</p> <p><b>Meta Anual:</b> El porcentaje de avance con relación a la meta anual es de 9.33%.</p>
A. 4.21.1.1.1.1 Difusión de la Campaña digital sobre las causas, efectos y prevención de las adicciones.	PIRS: Porcentaje de impactos de la campaña en redes sociales.	Ascendente Regular	Trimestral	263,100	SI	21,553	-	-	-	32.77%	8.19%	<p><b>Meta trimestral:</b> Este indicador tiene como meta anual 263,100 impactos en las redes sociales del IMCA. En el trimestre se realizaron 21,553 impactos en las redes sociales. El porcentaje alcanzado de 32.77 % se debe principalmente que el Instituto a través de sus plataformas de redes sociales comparte material gráfico de interés social con perspectiva de adicciones y considerando que durante el trimestre se priorizaron las pláticas y atenciones en eventos donde participa el IMCA.</p> <p><b>Meta Anual:</b> El porcentaje de avance con relación a la meta anual es de 8.19 %.</p>
A. 4.21.1.1.1.2 Fortalecimiento de la cultura de prevención de las adicciones.	PAPA: Porcentaje de acciones para el fomento de la cultura de prevención de adicciones.	Ascendente Regular	Trimestral	110	SI	71	-	-	-	262.96%	64.55%	<p><b>Meta Trimestral:</b> Este indicador tiene como meta anual 110 acciones a realizar. En este trimestre se realizaron 71 acciones de las 27 programadas. El porcentaje alcanzado de 262.96 % se debe principalmente que se están impartiendo pláticas a más escuelas, así como la implementación del taller "La codependencia como origen de la violencia de género", las actividades que se realizan en "Todos por la paz" y la presencia de los módulos de atención en eventos donde participa el IMCA.</p> <p><b>Meta Anual:</b> El porcentaje de avance con relación a la meta anual es de 64.55%, toda vez que el Instituto participa activamente impartido pláticas y sensibilizando a la sociedad con relación a temas referente a las adicciones y el impacto que generan.</p>
A. 4.21.1.1.1.3 Otorgamiento de certificados a Instituciones educativas por cumplir con los lineamientos de prevención y detección de adicciones establecidas por el IMCA.	PEC: Porcentaje de escuelas certificadas como #YoNoSoyCómplice.	Ascendente Nominal	Semestral	10	SI	0	-	-	-	0.00%	0.00%	<p><b>Meta Trimestral:</b> Este indicador tiene como meta anual 10 certificaciones. En este trimestre se reportó 0 certificaciones de 1 programado. El porcentaje alcanzado del 0% se debe principalmente a que la escuela aún se encuentra en proceso de certificación se estima que el avance sea reportado para el siguiente trimestre.</p> <p><b>Meta Anual:</b> El porcentaje de avance con relación a la meta anual es de 0% con relación a la meta anual se espera reportar avances para el siguiente trimestre.</p>
A. 4.21.1.1.1.4 Otorgamiento de Becas a personas principalmente con adicciones en situación vulnerable.	PBO: Porcentaje de becas otorgadas	Ascendente Nominal	Trimestral	20	SI	3	-	-	-	60.00%	15.00%	<p><b>Meta Trimestral:</b> Este indicador tiene como meta anual 20 becas. En este trimestre se otorgaron 2 becas de las 5 programadas. El porcentaje alcanzado del 40% se debe que durante el primer trimestre se tuvo una alta participación por parte de la ciudadanía quienes son los que reportan el indicador de calle con problemas de adicciones.</p> <p><b>Meta Anual:</b> El porcentaje de avance con relación a la meta anual es de 10% en virtud que no se han otorgado más becas de las programadas.</p>



**HATUNFAMINTO DE BENITO JUÁREZ**  
**INSTITUTO MUNICIPAL**  
**CONTRA LAS ADICCIONES**

*[Handwritten signature]*

C. 4.21.1.1.2 Atención dirigida y otorgada a la población sobre las adicciones.	PPA: Porcentaje de personas atendidas con adicciones.	Ascendente Regular	Trimestral	278	SI	160	-	-	-	231.88%	57.55%	<p><b>Meta Trimestral:</b> Este indicador tiene como meta anual 278 impresiones diagnósticas. En este trimestre se realizaron 160 impresiones diagnósticas de las 69 programadas. El porcentaje alcanzado de 231.88% se debe principalmente que el departamento de políticas públicas estuvo participando activamente en diversas escuelas, en centros de rehabilitación impartiendo pláticas así como se estuvo impartiendo talleres y esto dio como resultado que más personas de las que se tenían programadas soliciten atención psicológica al Instituto.</p> <p><b>Meta Anual:</b> El porcentaje de avance con relación a la meta anual es de 57.55%.</p>
						69	69	70	70			
A. 4.21.1.1.2.1 Impresión diagnóstica a los usuarios para la detección de adicciones.	PPAID: Porcentaje de personas atendidas de primer contacto que reciben impresiones diagnósticas.	Ascendente Regular	Trimestral	278	SI	160	-	-	-	231.88%	57.55%	<p><b>Meta Trimestral:</b> Este indicador tiene como meta anual 278 impresiones diagnósticas. En este trimestre se realizaron 160 impresiones diagnósticas de las 69 programadas. El porcentaje alcanzado de 231.88% se debe principalmente que el departamento de políticas públicas estuvo participando activamente en diversas escuelas, en centros de rehabilitación impartiendo pláticas así como se estuvo impartiendo talleres y esto dio como resultado que más personas de las que se tenían programadas soliciten atención psicológica al Instituto.</p> <p><b>Meta Anual:</b> El porcentaje de avance con relación a la meta anual es de 57.55%.</p>
						69	69	70	70			
A. 4.21.1.1.2.2 Canalización de las personas con adicciones a las instituciones o agrupaciones correspondientes.	PPAC: Porcentaje de Personas con adicciones canalizadas.	Ascendente Regular	Trimestral	220	SI	160	-	-	-	290.91%	72.73%	<p><b>Meta Trimestral:</b> Este indicador tiene como meta anual 220 canalizaciones. En este trimestre se realizaron 160 canalizaciones de las 55 programadas. El porcentaje alcanzado de 290.91% se debe principalmente que todas las personas a las que se les realizó una impresión diagnóstica aceptaron ser canalizados para su atención y recuperación.</p> <p><b>Meta Anual:</b> El porcentaje de avance con relación a la meta anual es de 72.73%, en virtud que los usuarios que son atendido aceptan ser canalizados.</p>
						55	55	55	55			
A. 4.21.1.1.2.3 Seguimiento a los usuarios en su programa de rehabilitación y reinserción social.	PUCS: Porcentaje de usuarios canalizados con seguimiento.	Ascendente Regular	Trimestral	450	SI	121	-	-	-	108.04%	26.89%	<p><b>Meta Trimestral:</b> Este indicador tiene como meta anual 450 seguimientos. En este trimestre se realizaron 121 seguimientos de los 112 programados. El porcentaje alcanzado del 108.04% se deriva de la constante atención y continuidad en el seguimiento de los usuarios por parte del personal del Instituto.</p> <p><b>Meta Anual:</b> El porcentaje de avance con relación a la meta anual es de 26.89%.</p>
						112	112	113	113			

  
 ELABORÓ  
 LIC. CARLA GUZMÁN LÓPEZ GATELL  
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN, CONTABILIDAD Y FINANZAS  
 DEL INSTITUTO MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES

  
 REVISÓ  
 M.C. ENRIQUE EDUARDO ENCALADA SÁNCHEZ  
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE LA DGPM  
  
 MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ  
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN  
 MUNICIPAL

  
 AUTORIZÓ  
 ARQ. OSCAR FRANCISCO GUZMÁN ZERECERO  
 DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES  


H AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ  
 INSTITUTO MUNICIPAL  
 CONTRA LAS ADICCIONES